

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 08:30 horas del día 15 de noviembre del año 2021 (dos mil veintiuno), se reunieron en el Salón Polivalente de Palacio de Gobierno, sito en Calle Zaragoza y Calle 5 de Mayo, en el Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a fin de celebrar una Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., (en lo sucesivo "SADM" o "la Institución"), los Señores Consejeros:

1.-VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

A continuación, el Secretario Técnico de este Consejo, Lic. René Delgadillo Galván, procedió a verificar el quórum legal de asistencia para esta sesión:

Secretario General de Gobierno, Lic. Javier Navarro Velasco, Consejero Suplente del C. Gobernador y Presidente del Consejo; Secretario de Movilidad y Planeación Urbana del Estado, Dr. Hernán Villarreal Rodríguez en su carácter de Consejero Propietario designado por el C. Gobernador Constitucional del Estado; C. Secretario de Medio Ambiente del Estado, Dr. Alfonso Martínez Muñoz en su carácter de Consejero Suplente designado por el C. Gobernador Constitucional del Estado; Ing. Pedro León Paredes, Director De Asuntos Agrarios y en representación del Representante Suplente del Gobierno del Estado; Lic. Patricio Ricardo Kalife del Valle, Consejero Propietario representante de los Municipios del Estado designado por el Ayuntamiento de Monterrey; Ing. Genaro Leal Martínez y Lic. Rodrigo Villarreal Bremer, Consejeros Propietario y Suplente, de los usuarios de los servicios de Agua y Drenaje; Lic. Javier Arteaga Gutiérrez y Lic. Fernando Canales Stelzer, Consejeros Propietario y Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Monterrey; Lic. Mauricio Navarro Garza e Ing. Ricardo Fautsch Garza, Consejero Propietario y Suplente de la Cámara de Propietarios de Bienes Raíces de Nuevo León, A.C.; Ing. Jaime Rodríguez Segovia y Lic. Mariano Montero Zubillaga, Consejeros Propietario y Suplente de la Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León; Dip. Javier Caballero Gaona, Representante del Poder Legislativo, así como el Lic. Arturo Lozano Rodríguez, en su carácter de Comisario del Consejo de Administración.

Estuvieron acompañados del C. Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal como Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., y del C. Lic. René Delgadillo Galván Secretario Técnico de este Consejo de Administración.

Estuvieron también presentes los C.C. Lic. Rafael González Chio, Director Adjunto; Lic. Humberto Panti Garza, Director de Administración y Finanzas; Lic. José David Olivo Guzmán, Coordinador Jurídico y Transparencia; Lic. Ana Cecilia Culty Siller, Directora Comercial; Ing. Florentino Ayala Vázquez, Director de Proyectos, Operaciones y Saneamiento; C.P. Jorge Cristóbal Sepúlveda Treviño, Contralor Interno; Ing. José Octavio Salinas Ramírez, Director de Ingeniería; Eduardo Ortegón Williamson, Director de Tecnologías; Ing. Heriberto Ramírez Santos, Director De Operaciones; Ing. Oziel Manzanera Balderas, Subdirector de Proyectos; así como Ing. Tomás Garza Guillén, Subdirector de Gestión de Obras.

El Secretario Técnico del Consejo de Administración de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. al verificar que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, declara instalada la misma y se advierte que serán considerados válidos los acuerdos que emanen de los asuntos a tratar, en virtud de estar reunidos 8 de los 8 Consejeros.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, el C. Secretario Técnico procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum e instalación de la sesión;
2. Lectura y aprobación del Orden del Día;
3. Presentación y en su caso aprobación, de propuesta de venta de inmueble no estratégico;
4. Presentación informativa de Proyectos Estratégicos;
5. Presentación y Aprobación de Presupuesto de Ingresos y Egresos, Programa de Trabajo y Financiamientos para el ejercicio 2022; y
6. Presentación informativa de proceso de auditoría y denuncias;

El Secretario Técnico del Consejo de Administración, Lic. René Delgadillo Galván, sometió a la consideración de los Señores Consejeros el Orden del Día para esta Sesión Ordinaria, el cual fue aprobado por unanimidad.

3.-Presentación y en su caso aprobación, de propuesta de venta de inmueble no estratégico;

Continuando con el orden del día el C. Secretario Técnico del Consejo, cedió el uso de la palabra al Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal, en su carácter de Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. el cual menciona que existe un predio propiedad de la Institución el cual mide 252,400 M2(metros cuadrados) y se encuentra localizado en C. 7 de noviembre y Camino al Coyote, Colonia Alfonso Martínez, Salinas Victoria, N.L. Contiguo a Vía Ferrocarril KCS Carretera Mty-Laredo y junto a Industrias Lubrimax, S.A., en la zona del Interpuerto.

También menciona que el valor del predio tiene un costo de \$ 115'094,400.00 (ciento quince millones noventa y cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.).

Continuando con su intervención, el Arq. Barragán comentó que se tiene contemplado reservar en el mencionado inmueble de 4 a 6 hectáreas, con la finalidad de eventualmente establecer, en el futuro, una central operativa al norponiente.

Agregó que hay una serie de inmuebles que se han estado analizando con la finalidad de descentralizar las oficinas que actualmente existen, incluso algunos de ellos ya habían sido aprobados en reuniones anteriores para su venta, y se comprometió a presentar todos los avalúos de los inmuebles que se encuentran en desuso para presentárselos en la siguiente reunión.

Poniendo a consideración de los Consejeros la aprobación de la venta del inmueble mencionado y los recursos obtenidos por dicha venta serán destinados para enfrentar algunos de los gastos que se tienen de inversión de carácter inmobiliario, precisamente para el establecimiento de algunas centrales operativas nuevas.

En su intervención, el Ing. Genaro Leal Martínez comentó que en caso de realizar dicha venta debería ser a través de subasta pública.

El Lic. Patricio Kalife del Valle, comentó que lo ideal sería revisar a fondo la normatividad para la venta de dicho inmueble, esto para cumplir legalmente con el proceso de venta de un bien del patrimonio del Estado.

Después de una breve deliberación, los miembros del Consejo se dieron por enterados de la propuesta de venta de un inmueble considerado como no estratégico, por lo tanto, el Lic. René Delgadillo Galván somete a consideración la propuesta, dando como resultado el presente:

ACUERDO: El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la venta del inmueble en desuso ubicado en C. 7 de noviembre y Camino al Coyote, Colonia Alfonso Martínez, Salinas Victoria, N.L. Contiguo a Vía Ferrocarril KCS Carretera Mty-Laredo y junto a Industrias Lubrimax, S.A., en la zona del Interpuerto, propiedad de la Institución el cual mide 252,400 M2 (metros cuadrados) y que los recursos obtenidos se destinen para el establecimiento de algunas centrales operativas nuevas.



4.- Presentación informativa de Proyectos Estratégicos.

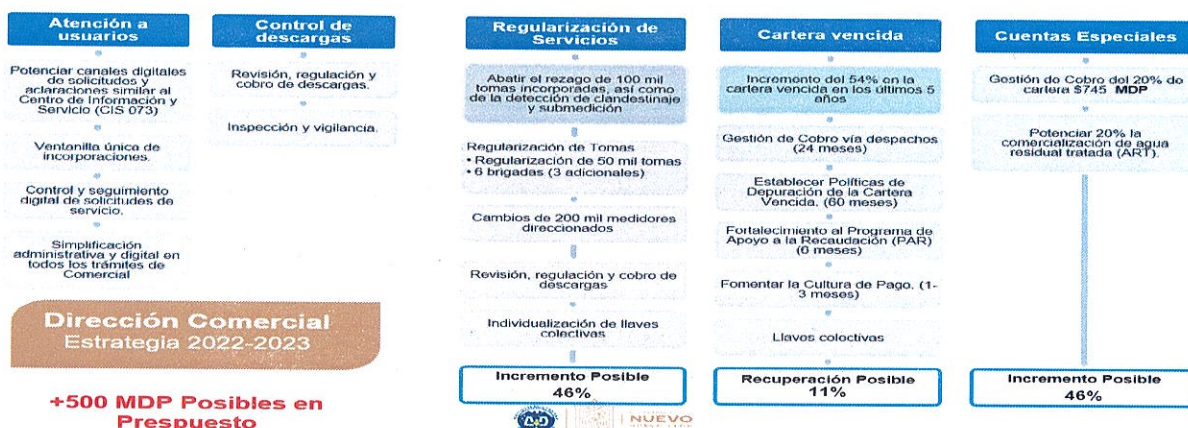
Continuando con el orden del día el C. Secretario Técnico del Consejo, cedió el uso de la palabra al Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal, en su carácter de Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. el cual realiza una explicación de los proyectos que se pretenden seguir dentro de la gestión, mencionando:

- **Trasvase de Presa El Cuchillo a Presa Marte R. Gómez.**

En este tema el Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal comentó que no hubo trasvase de Presa el Cuchillo a Presa Marte R. Gómez, ya que esto se debió a que la Presa Marte R. Gómez actualmente supera los 700 millones de metros cúbicos y en este momento está al 93% su capacidad, por lo tanto, no fue necesario el trasvase.

- **Estrategia Comercial para el año 2022.**

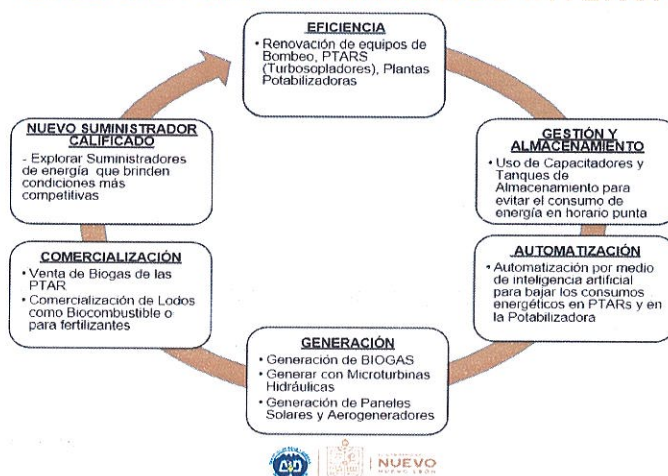
Continuando con el punto, explicó la planeación contemplada para el ejercicio 2022-2023 en la Dirección Comercial:



- **Proyecto de Ahorro de Energía.**

Explicó cada uno de los principales proyectos de ahorro de energía y comentó que con esto se busca la eficiencia, gestión, almacenamiento, automatización, generación de comercialización y suministradores calificados.

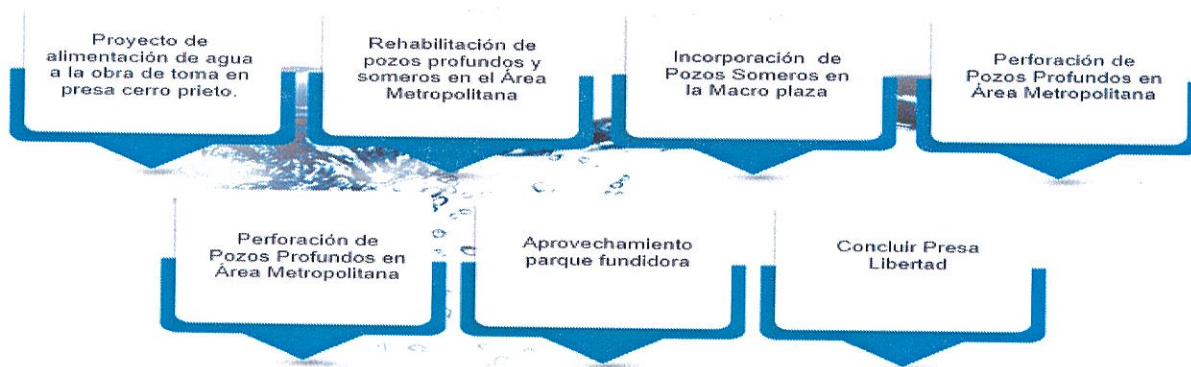
EJES DE PLAN ENERGÉTICO INTERGAL



- **Acciones Emergentes a Corto Plazo.**

En este punto, el Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal, comentó que se está buscando una serie de medidas emergentes a través de la incorporación de otras fuentes, incluso se ha estado viendo la posibilidad de incorporar agua del Parque Fundidora.

ACCIONES EMERGENTES



El Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal, comentó que en la ruta crítica se tiene contemplado incorporar al sistema de abasto del orden de 50 pozos del área metropolitana de Monterrey y explicó el calendario de las acciones a realizar para que esto sea posible.

Acción	Nombre de la acción	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mzo
1	Presupuesto						
2	Diagnóstico: • Limpieza del pozo • Aforo • Calidad del agua						
3	Adquisición de equipos de bombeo						
4	Suministro e instalación • Maniful • Equipos de bombeo • Instalación eléctrica						
5	• Puesta en marcha						

Continuando con su intervención agregó que el volumen total a recuperar o incrementar sería un total de 1,653 LPS (litros por segundo), con una inversión total de 300 (trescientos) MDP (millones de pesos).

FUENTE	CAUDAL (LPS)
▪ Rehabilitación de pozos en Área Metropolitana	423
▪ Pozos en la Macro plaza	750
▪ Perforación de Pozos	240
▪ Manantial Apodaca	30
▪ Galería los Elizondo	90
▪ Parque fundidora	120
▪ Pozos Radiales	?

- **Avances y Retos en Presa Libertad.**

El Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal, comentó que uno de los problemas que se tienen con la construcción de la Presa Libertad es la adquisición de predios, actualmente se tiene la problemática en dos

zonas particulares, lo que es Pito Real al norte y algunos terrenos de propiedad privada, agregó que en este tema se estaba trabajando junto con la Secretaría General de Gobierno.



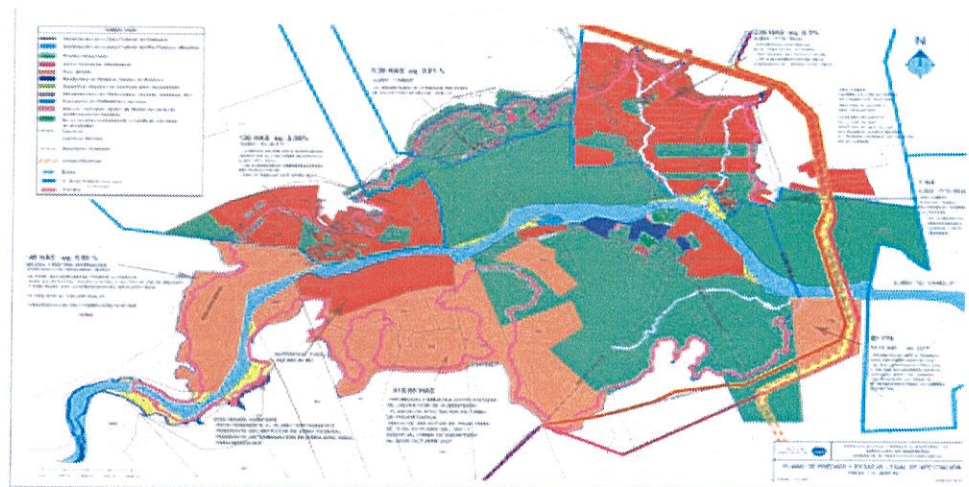
Continuó su intervención, comentando que uno de los temas muy importantes dentro de los trabajos que requiere la presa, es la reubicación de un gaseoducto que atraviesa la presa de sur a norte, el mencionado gaseoducto Los Ramones que surte la mayor parte de gas al Bajío, es una obra de gran importancia y de un gran riesgo, razón por la que se está trabajando para licitar esta obra en los próximos meses.



REUBICAR 9.25 DE GASODUCTO Y 8.6 KM DE TORRES DE CFE

- Se cuenta con recurso para ejecutar las obras.
- Se esta negociando la fase constructiva con la empresa productiva subsidiaria CFE Transmisión.
- Se esta negociando el gasoducto la fase de planeación con el instituto Mexicano del petróleo.
- Su inicio de obra de estas acciones será en primer trimestre año 2022 y terminar diciembre del año 2022.

PREDIOS Y ESTATUS LEGAL DE AFECTACIÓN



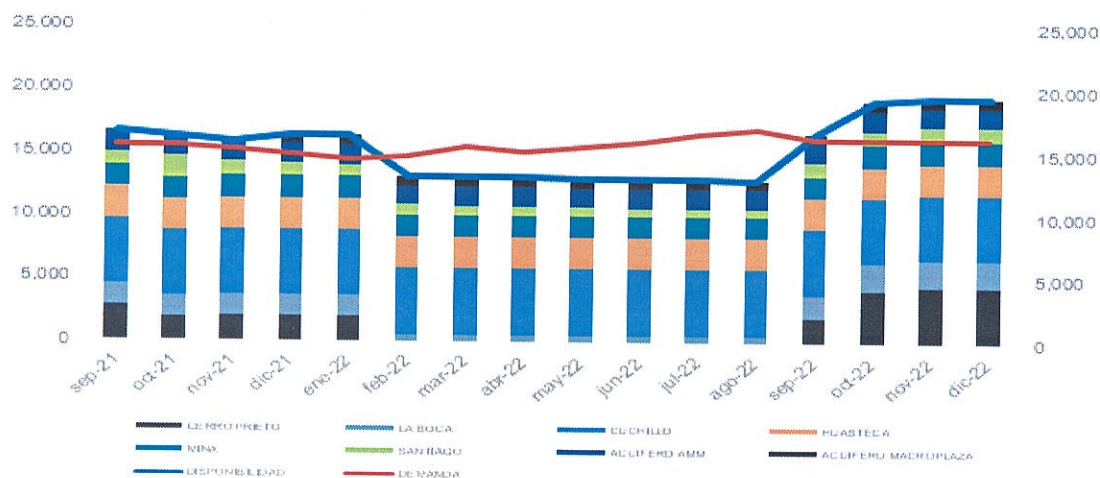
- Diagnóstico de Abastecimiento Actual.

9

El Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal, explicó la ruta crítica de abasto del agua del área metropolitana de Monterrey, tal y como se muestra en las siguientes tablas :

Acción	Nombre de la acción	Cantidad	Lps	Responsable	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22
1	Bombeo balsas en Presa Cerro Prieto	2	1,998	Ing. Octavio Salinas	1,998	1,998	1,998	1,998						
2	Pozos Macroplaza	23	710	Ing. Octavio Salinas	94	87	529							
3	Incorporación de pozos de reserva Etapa 1	30	423	Ing. Heriberto Ramírez		50	121	181						
4	Incorporación de pozos de reserva Etapa 2	25	250	Ing. Heriberto Ramírez					35	88	125			
5	Incorporación de pozos nuevos	4	240	Ing. Florentino Ayala						50	50	60	60	
6	Detección de fugas vía satélite y métodos convencionales		120	Ing. Florentino Ayala										
7	Intercambio de derechos de agua	1	200	Ing. Florentino Ayala				20	40	60		50		
8	Iniciativa privada, aporte temporal de fuentes no usadas													
9	Reparo de medidores a parques y jardines			Lic. Ana Cecilia Cuitly										
10	Incorporar Galería los Elzondo y Manantial Apodaca	2	90	Ing. Heriberto Ramírez			50			50				
11	Modulación de presiones y sectorización		200	Ing. Florentino Ayala	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22
12	Cierre temporal de llaves en escuelas			Lic. Ana Cecilia Cuitly										
Suma					94	170	672	264	100	280	207	162	82	22
Suma acumulada					94	264	936	1,199	1,299	1,579	1,786	1,948	2,030	2,053

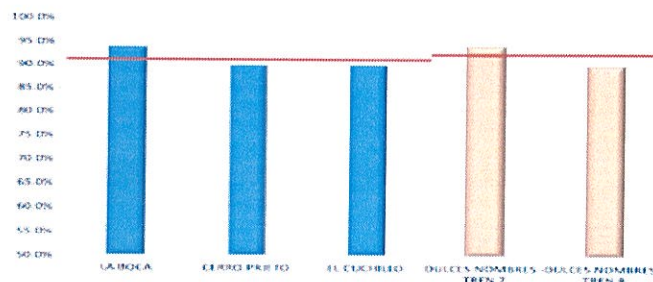
SEGURIDAD DE ABASTO AL AMM 2021-2022



Condición de la presa	Almacenamiento al 31 de octubre de 2021 (Mm³)	
	El Cuchillo	Marte R. Gómez
Capacidad almacenamiento	1,123.1	781.7
Almacenamiento	632.2	727.8
Porcentaje de llenado	56.3 %	93.1 %

Agregó que por la condición actual de las fuentes de abasto (presa Cerro Prieto y repercusión en La Boca), a partir de marzo se pudiera tener déficit de agua.

[Firma manuscrita]



El Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal, comentó que en los proyectos en estudio para el largo plazo se tienen contemplados:

1. Segundo acueducto de El Cuchillo
2. Desaladora
3. Acueducto desde el Pánuco
4. Presa Vicente Guerrero

-Problemática de la Infraestructura Existente.

El Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal, comentó que se debe iniciar de inmediato con un nuevo distribuidor en el área metropolitana con un costo total de 8,000 (ocho mil) MDP (millones de pesos).

INFRAESTRUCTURA DE DISTRIBUCIÓN EN SU LÍMITE

- Anualmente se incorporan **43,000 tomas domiciliarias** en promedio.
- **30,000 son de vivienda** de interés social en la periferia
- El acueducto Monterrey V **está cercano a su límite**
- El anillo de transferencia **también tiene problemas puntuales**



PROBLEMÁTICA DEL ANILLO MONTERREY V

AÑO	L.P.S.	
2011	3,600	Por gravedad
2021	-2,500	Ya en uso
	1,100	Disponibles
	=110,000	Viviendas
3.6 Años aproximadamente		
2021	Bombeo	
	+ 1,400	=Máximo factible
		-Implica 3 a 4 tanques y estación de bombeo
	= 140,000	Viviendas
4.7 Años aproximadamente		

Resumen:

Agua disponible para 250,000 viviendas que equivale a 8.3 años aproximadamente

- En los municipios de la periferia existen mas de 50,000 hectáreas con uso de suelo
- Tenemos agua para aproximadamente 4,000 hectáreas de vivienda
- Para los parques industriales sólo disponemos de agua tratada

Propuesta de corto plazo:

- Impulsar con los municipios 4 o 5 desarrollos habitacionales concertados ± 800 hectáreas
- Planeados integralmente con equipamiento público, comercio y servicios
- PTAR estratégica
- Movilidad accesible
- Cercanía al empleo

**DEBEMOS INICIAR DE INMEDIATO UN NUEVO PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN METROPOLITANA:
 COSTO PROBABLE: \$8 MIL MILLONES**

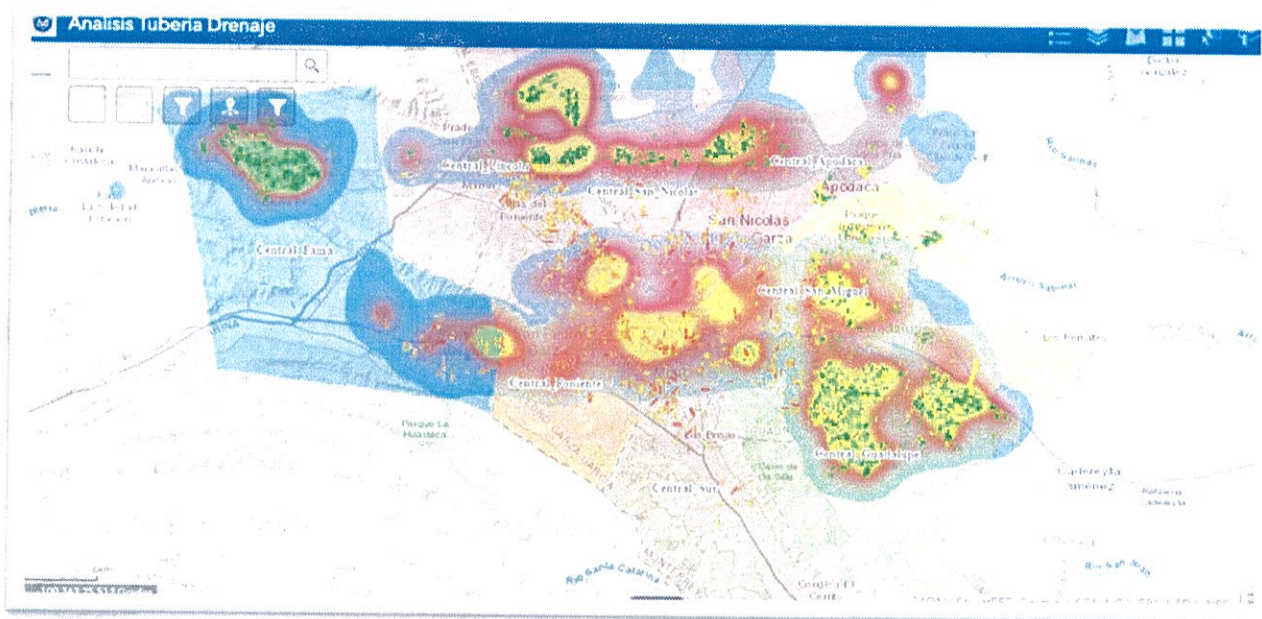
- Rehabilitación de Drenaje Sanitario con Personal de la Institución.

Por último, mencionó que actualmente se tienen 16,000 (kilómetros) de red de alcantarillado de los cuales 9,000 (kilómetros) son de tubería simple de concreto que es muy susceptible a la erosión, incluso hay algunas de barro, de estos 9,000 (kilómetros) se estima que el 10% ya cumplió su vida útil y 100 (kilómetros) presentan fallas muy constantes, es decir, ya están totalmente colapsados, éste es un análisis que hace el área de operaciones a través de los reportes de fugas en la tubería de drenaje, en los últimos 2 años, se tienen bien ubicadas las áreas donde estos problemas son más frecuentes: en Guadalupe, en el centro de Monterrey y en San Nicolás. Comentó que se tiene ya un equipo para rehabilitación mediante métodos no destructivos, no invasivos, en donde se mete una manga que está impregnada con resina, se infla y se cura con luz ultravioleta con esto podemos rehabilitar aproximadamente 12 (kilómetros) al año y además éste es el equipo que se adquirió recientemente.

7

Comentó que los requerimientos financieros para renovar la infraestructura de drenaje durante esta administración de los 900 kilómetros, se estima que el costo promedio por kilómetro es de 8 MDP (millones de pesos) requiriendo \$ 7,200 MDP (siete mil doscientos millones de pesos), y como estrategia se busca la participación de los desarrolladores y aumentar la tarifa.

Agregó que se realiza análisis de zonas de calor, detectando 51,136 fugas en tubería de drenaje del 2019 a la fecha.



Continuando con su intervención, comentó que la rehabilitación se tiene planeada en dos maneras:

A) REHABILITACIÓN POR MÉTODOS NO DESTRUCTIVOS

Rehabilitación de red de drenaje mediante la instalación de manga impregnada con resina y curado con luz ultravioleta.

Se rehabilitarán 12 km anualmente por este método.

ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

VIDEO INSPECCIÓN

Fresado y Preparado

REHABILITACIÓN UV

9

B) REHABILITACIÓN POR MÉTODOS CONVENCIONALES

- En los últimos años la rehabilitación de la red de alcantarillado se subcontrataba a personal externo,
- la estrategia de esta administración es realizar en su gran mayoría dichos trabajos con las cuadrillas de SADM, que es el personal con más capacidad y experiencia para realizar este tipo de trabajo,
- además de que su costo se disminuye hasta en un 50%, consideramos reparar al menos 6 Km anualmente con este procedimiento

Después de una breve deliberación, los miembros del Consejo se dieron por enterados de los Proyectos Estratégicos y sugirieron pasar al siguiente punto.

5.- Presentación y Aprobación de Presupuesto de Ingresos y Egresos, así como del Programa de Trabajo y Financiamientos para el ejercicio 2022.

El C. Secretario Técnico del Consejo, cedió el uso de la palabra al Lic. Humberto Panti Garza, Director de Administración y Finanzas de la Institución, quien inició su intervención explicando las Principales Premisas de Ingresos del Presupuesto 2022, donde comentó que se está considerando el crecimiento normal que se da año con año y continuó explicando lo que se describe a continuación:

- Servicios de Agua y Drenaje:
 - Crecimiento de usuarios 43,000 (2.40%)
 - Tarifa Promedio de \$23.51 a \$24.42 (3.87%)
 - Suministro promedio 17,311 litros/seg.
 - Consumos Facturados 328.6 millones de m3 (2.07%, 60% eficiencia física)
- Venta de Agua Residual Tratada: crecimiento de 19.6% y respecto al 2020 30%
- Venta de Bienes Inmuebles: 100 mdp.

Explicó los estados de operación comparativos de diciembre 2020 y diciembre 2021 – septiembre y proyectado 2021 al presupuesto 2022, tal como se describe en las siguientes tablas:

ESTADO DE ACTIVIDADES	DICIEMBRE REAL 2020	DICIEMBRE PRESUPUESTO 2021	SEPTIEMBRE REAL 2021	GERRE PROYECTADO 2021	Var. Proyec.2021 vs. 2020	Var. Proyec.2021 vs. Ppto.2021	PROYECTO PRESUPUESTO 2022	Var. Ppto.2022 vs. Proyec. 2021
Facturación Servicio de Agua	5,518,606	5,837,598	4,168,368	5,774,272	4.6%	-1.1%	6,176,231	7.0%
Facturación Servicio de Drenaje	943,146	1,015,954	726,614	1,006,218	6.7%	-1.0%	1,053,838	4.7%
Facturación Servicio de Saneamiento	612,132	608,826	557,111	702,602	14.8%	15.4%	790,552	12.5%
TOTAL DE INGRESOS POR SERVICIOS	7,073,885	7,462,379	5,452,092	7,483,092	5.8%	0.3%	8,020,621	7.2%
Conexiones y Reparaciones	121,464	134,532	111,955	145,587	19.9%	8.2%	157,850	8.4%
Recargos y Cobro Especiales a Usuarios	285,272	434,989	246,014	354,761	24.4%	-18.4%	495,046	39.5%
Aportación para Obras de Infraestructura	212,294	316,346	165,420	244,506	15.2%	-22.7%	259,441	6.1%
OTROS INGRESOS POR SERVICIO	619,030	885,867	523,388	744,855	20.3%	-15.9%	912,336	22.5%
TOTAL INGRESOS DE OPERACIÓN	7,692,915	8,348,246	5,975,481	8,227,947	7.0%	-1.4%	8,932,957	8.6%
Programa Federales	980,870	1,502,826	1,183,995	1,183,995	20.7%	-21.2%	961,289	-18.8%
Bienes Cedidos	602,787	611,572	469,681	622,574	3.3%	1.8%	633,189	1.7%
OTROS INGRESOS	1,583,657	2,114,398	1,653,676	1,806,569	14.1%	-14.6%	1,594,478	-11.7%
TOTAL DE INGRESOS	9,276,572	10,462,644	7,629,156	10,034,516	8.2%	-4.1%	10,527,435	4.9%

7

ESTADO DE ACTIVIDADES	DICIEMBRE REAL 2020	DICIEMBRE PRESUPUESTO 2021	SEPTIEMBRE REAL 2021	CIERRE PROYECTADO 2021	Var. Proyec. 2021 vs. 2020	Var. Proyec. 2021 vs. Ppto. 2021	PROYECTO PRESUPUESTO 2022	Var. Ppto. 2022 vs. Proyec. 2021
COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN								
Servicios Personales	2,961,033	3,114,982	2,326,681	3,179,738	7.4%	2.1%	3,414,876	7.4%
Fondo de Pensiones y Jubilaciones	958,159	1,082,235	670,200	940,759	-1.8%	-13.1%	890,400	-5.4%
Energía Eléctrica	1,180,622	1,211,053	817,514	1,207,812	2.3%	-0.3%	1,216,034	0.7%
Materiales y Suministros	385,424	468,587	302,150	401,648	4.2%	-14.3%	480,953	19.7%
Mantenimiento	1,188,752	1,240,469	829,605	1,121,268	-5.7%	-9.6%	933,494	-16.7%
Servicios Generales	886,738	956,631	524,693	919,586	3.7%	-3.8%	923,446	0.4%
Derechos CONAGUA	219,670	225,043	180,160	222,500	1.3%	-1.1%	242,256	8.9%
Depreciación y Amortización	1,327,670	1,363,451	1,027,298	1,368,161	3.0%	0.3%	1,384,662	1.2%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	9,108,067	9,661,451	6,678,303	9,361,471	2.8%	-3.1%	9,486,121	1.3%
UTILIDAD DE OPERACIÓN (EBIT)	168,505	801,193	950,854	673,045	299.4%	-16.0%	1,041,314	54.7%
EBIT / ING	1.82%	7.66%	12.46%	6.71%	269.3%	-12.4%	9.89%	47.5%

ESTADO DE ACTIVIDADES	DICIEMBRE REAL 2020	DICIEMBRE PRESUPUESTO 2021	SEPTIEMBRE REAL 2021	CIERRE PROYECTADO 2021	Var. Proyec. 2021 vs. 2020	Var. Proyec. 2021 vs. Ppto. 2021	PROYECTO PRESUPUESTO 2022	Var. Ppto. 2022 vs. Proyec. 2021
Intereses Ganados	158,798	175,000	100,281	144,031	-9.3%	-17.7%	25,000	-82.6%
Intereses Pagados	233,653	187,421	126,880	172,805	-26.0%	-7.8%	175,499	1.6%
COSTO FINANCIERO	-74,854	-12,421	-26,599	-28,774	-61.6%	131.7%	-150,499	423.0%
RESULTADO NETO	93,650	788,772	924,255	644,271	588.0%	-18.3%	890,815	38.3%
RES. NETO / ING	1.01%	7.54%	12.11%	6.42%	536.0%	-14.8%	8.46%	31.8%
* DE PRECIACIONES Y PENSIONES	2,285,828	2,445,686	1,697,498	2,308,920	1.0%	-5.6%	2,275,062	-1.5%
- PROGRAMAS Y TUBERIAS CEDIDAS	1,583,657	2,114,398	1,653,676	1,806,569	14.1%	-14.6%	1,594,478	-11.7%
EBITDA	870,676	1,132,481	994,676	1,175,396	35.0%	3.8%	1,721,898	46.5%
EBITDA / ING	9.39%	10.82%	13.04%	11.71%	24.8%	8.2%	16.36%	39.6%

El Lic. Humberto Panti Garza, agregó que se tiene proyectado en el ejercicio 2022, el incremento o decremento de los siguientes rubros:

SERVICIOS PERSONALES:

- Incremento estimado de un **4.5%**, se estiman 200 plazas adicionales de personal sindicalizado (150 área operativa).

ENERGÍA ELÉCTRICA:

- Menor consumo en Kwh en Sistema de bombeo Cerro Prieto-Monterrey. **Acciones en proyectos de Eficiencia Energética (2S-2022).**

MATERIALES Y SUMINISTROS:

- Equipamiento en los almacenes con Materiales para Infraestructura Hidráulica, Material Eléctrico y Electrónico, Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados, así también como equipar a las cuadrillas de operación con herramientas, equipos menores y equipo de seguridad y medios de protección para que realice los trabajos de mantenimientos y rehabilitaciones de las redes y líneas de los sistemas de Agua y Drenaje, disminuyendo el gasto de hacerse con Contratistas y canalizando los ahorros hacia Inversión, reducción en Sustancias y Productos Químicos del 7%.

MANTENIMIENTOS:

- Renovación del parque vehicular, para disminuir el mantenimiento en equipo de transporte en un 10%.
- Implementación del Proyecto Eficiencia Energética, obteniendo ahorros en los mantenimientos en equipos de bombeo en un 20%.
- En equipo general de servicio se tendría una disminución del 34% principalmente en las Plantas de Tratamiento, derivado del programa de mantenimiento.
- En Mantenimiento en equipo de instalaciones eléctricas se obtendrá una disminución del 16%.
- En el rubro de mantenimiento en infraestructura hidráulica se implementarán acciones para reducir este gasto; se contempla que personal propio de SADM realice los trabajos de mantenimientos en

las redes de agua y drenaje; y los trabajos de rehabilitación, se reclasificarán del Gasto a la Inversión, una disminución del 25%.

SERVICIOS GENERALES:

- Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción una disminución del 11%.

Continuando con su intervención, el Lic. Humberto Panti Garza, presentó el análisis de flujo de efectivo en miles de pesos, destacando que, en el rubro de inversión en infraestructura, se tienen 900 (novecientos) MDP (millones de pesos), el cual no es suficiente para cubrir la depreciación anual.

RESULTADO NETO DE OPERACIÓN		2022 890,815
(+) Depreciación		1,384,662
(+) Fondo de Pensiones		890,400
(-) Tuberías Cedidas		633,189
(-) Programas Federales		961,289
(-) Pagos de Capital e intereses de Créditos		256,719
(-) Adeudos del Ejercicio (Pasivo)		0
(=) REMANENTE DE OPERACIÓN		1,314,680
(-) Pago de contingencias al SAT		150,000
(-) Inversión Infraestructura (Programas)		900,000
(-) Mejoramiento en Instalaciones y en Edificios		50,000
(-) Fondo de Pensiones		0
(=) DISPONIBILIDAD		214,680

Presentó el monto total de proyectos 2022 en miles de pesos tal como se muestra en la tabla:

Dirección / Coordinación	Monto de Inversión	Recursos Propio	Recurso Federal	Recurso Crediticio
Dirección de Ingeniería	2,607,332	232,332	1,342,500	1,032,500
Dirección de Operaciones	2,257,362	1,128,681	1,128,681	-
Dirección de Tecnologías	456,771	456,771	-	-
Coordinación de Saneamiento	290,587	160,756	129,831	-
Dirección de Comercial	166,451	166,451	-	-
Dirección de Administración y Finanzas	83,384	83,384	-	-
Coordinación de Procesos y Calidad	47,456	47,456	-	-
Gerencia de Comunicación y Cultura del Agua	14,000	14,000	-	-
Coordinación Jurídica y Transparencia	9,542	9,542	-	-
Coordinación Interinstitucional del Agua	6,848	6,348	500	-
Gerencia de Calidad del Agua	6,000	6,000	-	-
Contraloría Interna	5,430	5,430	-	-
Coordinación de Planeación de Mejora y Seguimiento de Proyectos	4,380	4,380	-	-
Total general	\$ 5,955,543	\$ 2,321,531	\$ 2,601,512	\$ 1,032,500

Finalizando su intervención, agregó que los retos financieros a corto plazo son:

- **Mantener** Abastecimiento en 2022
- Liquidez debilitada
- Proyecto Nueva **Norma NOM-001-SEMARNAT-2021**
- Infraestructura envejecida
- **Ampliación** de Red de Distribución
- **Abastecimiento** de mediano y largo plazo
- **Actualización y Nuevas Tarifas** etiquetadas para Inversión
- **Fortalecimiento** en el Fondo de Pensiones

47

Varios consejeros comentaron que lo ideal es presentar siempre el Balance General, con el fin de tener mayor precisión y así poder apreciar mejor todos los rubros, razón por la que el Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal, se comprometió a presentar el balance general en la próxima reunión.

Después de una extensa deliberación sobre los Presupuestos de Ingresos y Egresos, así como el Programa de Trabajo para el ejercicio 2022, el Lic. René Delgadillo Galván, somete a consideración de los miembros del Consejo de Administración la propuesta, dando como resultado el presente:

ACUERDO: El Consejo de Administración aprueba por unanimidad el Presupuestos de Ingresos y Egresos, así como el Programa de Trabajo para el año 2022.

6.- Presentación informativa de proceso de Auditoría y Denuncias.

El C. Secretario Técnico del Consejo, cedió el uso de la palabra al C.P. Jorge Cristóbal Sepúlveda, titular de la Contraloría Interna de la Institución, quien inició su intervención presentando el estado del proceso de auditorías, asentando que de las revisiones que se han realizado se encuentra que, en una revisión de pedidos de 936, derivados de adjudicaciones directas a través de tres cotizaciones realizadas a 157 proveedores, se detectaron 624 pedidos a proveedores que no cuentan con el alta y/o registro en el padrón de proveedores.

Además, informa a los Consejeros que la Auditoría Forense solicitada por los miembros del Consejo de Administración ya se encuentra en proceso, dando un resumen y explicación de los hallazgos detectados hasta la fecha.

REPORTE DE AVANCES DE REVISIONES FÍSICAS EFECTUADAS DEL 22 DE OCTUBRE AL 11 DE NOVIEMBRE 2021 CORRESPONDIENTES A PEDIDOS DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN

	CANTIDAD		IMPORTE	FACTURAS PAGADAS 24%		FACTURAS RETENIDAS 76%	
				CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE
PROGRAMACIÓN DE VISITAS	81	\$	79,799,414.19	20	\$ 18,958,500.00	61	\$ 60,840,914.19
VISITADA	65	\$	62,657,514.19	10	\$ 8,304,300.00	55	\$ 54,353,214.19
AVANCE	80%		79%	50%	44%	90%	89%
OBRAS VISITADAS							
NO EJECUTADAS	14	\$	12,436,139.00	9	\$ 7,676,300.00	5	\$ 4,759,839.00
MALA CALIDAD DE LOS TRABAJOS	44	\$	43,503,375.19	0	\$ -	44	\$ 43,503,375.19
SUBTOTAL	58	\$	55,939,514.19	9	\$ 7,676,300.00	49	\$ 48,263,214.19
PORCENTAJE	89%		89%	90%	92%	89%	89%
SIN OBSERVACIÓN	7	\$	6,718,000.00	1	\$ 628,000.00	6	\$ 6,090,000.00
TOTAL VISITADAS	65	\$	62,657,514.19	10	\$ 8,304,300.00	55	\$ 54,353,214.19

Posteriormente, pasando al tema específicamente de las denuncias presentadas a la fecha, el Lic. René Delgadillo Galván, Secretario Técnico del Consejo de Administración, cede la palabra al Lic. José David Olivo Guzmán, Coordinador Jurídico y Transparencia de la Institución, donde explicó a los Consejeros los puntos que se describen a continuación:

7

**DENUNCIAS DE HECHOS PRESENTADAS ANTE FISCALIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

1.- Carpeta de investigación 2923/2021

**Sustracción de cajas, documentos y objetos del edificio de oficinas
generales de sadm** en fecha 04 de octubre de 2021.

2.- Carpeta de investigación 3037/2021

ingreso y abandono de cajas, papelería y disco duro en planta san roque
los días 11 y 12 de octubre de 2021.

3.- Carpeta de investigación pendiente

denuncia de hechos por inconsistencias económicas, trabajos no
realizados y cobrados, sobre costos, etc.

Después de una extensa deliberación, los miembros del Consejo se dieron por enterados de los avances del Proceso de Auditoría y Denuncias presentadas ante la Fiscalía General del Estado de Nuevo León, solicitando se actué conforme a Derecho y se realicen los procesos administrativos y judiciales necesarios para que en caso de que existan delitos que perseguir, se cumpla con lo establecido en la legislación.

En su intervención final, el Secretario Técnico del Consejo, el Lic. René Delgadillo Galván, agradeció a todos los Señores Consejeros su presencia en esta sesión, dándola por terminada, por no existir otro asunto que tratar, siendo las 11:00 horas del día 15 de noviembre de 2021, firmando la presente los Consejeros asistentes, para constancia de los Acuerdos que se tomaron.

